

SUBDIRECCION GENERAL.

En el Sistema Municipal DIF Xicotepec, contamos con el apoyo de Cruz Roja Mexicana Delegación Xicotepec para realizar traslados de pacientes a los diferentes hospitales de la región, El traslado intrahospitalario podemos definirlo como el traslado de un paciente a otra unidad hospitalaria, de manera puntual o momentánea, para realizar una prueba diagnóstica o de intervención de los diferentes especialista.

El protocolo a seguir para ser beneficiado para este apoyo es el siguiente:

1. Contar con la referencia medica emitida por el Hospital que lo refiere.
2. Copia de credencial de elector del paciente.
3. Copia del CURP del paciente.
4. Copia de credencial de elector del familiar.
5. Copia del CURP del familiar.
6. Acudir a las instalaciones del SMDIF para llenar el formato de traslado.
7. Estudio Socioeconómico.

Protocolo para la atención al público en general

- 1) Acudir a las oficinas del SMDIF Xicotepec.
- 2) Pasar por el filtro de sanitizacion que se encuentra en la entrada del SMDIF.
- 3) Pasar al área de recepción para registrar la visita a nuestras instalaciones, e indicar que servicio requiere.
- 4) Trasladarse a la oficina correspondiente de dicho servicio solicitado.

Protocolo para los diferentes apoyos sociales (medicamentos, estudios, y análisis clínicos)

- 1) Copia del Ine (Persona que realiza el tramite).
- 2) Copia de CURP (Persona que realiza el tramite).
- 3) Comprobante de domicilio (Persona que realiza el trámite).
- 4) Receta o Referencia Médica.
- 5) Acudir a las oficinas del SMDIF con todos los requisitos.
- 6) Se Pasar por el filtro de sanitizacion que se encuentra en la entrada del SMDIF.
- 7) Pasar al área de recepción para registrar la visita y comentar el apoyo que se requiere.
- 8) Se pasa al área de trabajo social para realizar un estudio socioeconómico y gestionar el apoyo solicitado.
- 9) Entrega del apoyo.

Protocolo para los diferentes apoyo funerario.

- 1) Copia del Ine (Persona que realiza el trámite).
- 2) Copia de CURP (Persona que realiza el trámite).
- 3) Comprobante de domicilio (Persona que realiza el trámite).
- 4) Acta de defunción y/o constancia de defunción.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

SÍ AVANZA

Sistema **Municipal DIF**

SÍ AVANZA

- 5) Acudir a las oficinas del SMDIF con todos los requisitos.
- 6) Se pasa por el filtro de sanitización que se encuentra en la entrada del SMDIF.

- 7) Pasar al área de recepción para registrar la visita y comentar el apoyo que se requiere.
- 8) Se pasa al área de trabajo social para realizar un estudio socioeconómico y gestionar el apoyo solicitado.
- 9) Entrega del apoyo.